

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-205
SALTA, 11 de marzo de 2013
Expediente N° 10.504/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de dos cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra Diversidad Biológica III de la Escuela de Biología.

CONSIDERANDO:

Que a fs. 14-15 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual se aconseja la designación de la alumna María Luisa del Carmen Costas en el cargo motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 16.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra **DIVERSIDAD BIOLÓGICA III** de la Escuela de Biología , por el término de un año contado desde el día de la fecha de la presente Resolución, a la siguientes alumna:

MARÍA LUISA DEL CARMEN COSTAS

D.N.I. 32.434.666

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de la interesada.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la interesada, a la Cátedra, a la Escuela, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-

Ing. Nélica Bayón de Torena
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales